

Bogotá, D.C.

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

HACE SABER:

Que La Secretaría Distrital de Salud, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, de los exfuncionarios relacionados a continuación:

Cédula	Ex Funcionario	Denominación del empleo	ASUNTO
70.078.081	DANIEL RICARDO ORTIZ BRASSEUR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Resolución:0564 Fecha: 23/01/2026
79.237.714	GUILLERMO LEONARDO SANCHEZ BALLESTEROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Resolución:0858 Fecha: 27/02/2026
51.880.848	CLAUDIA AMPARO MORA REY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Resolución:0691 Fecha: 04/02/2026
19.486.251	BENJAMIN GONZALEZ ROJAS	TÉCNICO OPERATIVO	Resolución:0568 Fecha:26/01/2026
79.294.995	RAFAEL RODRIGUEZ JAIMES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Resolución:1070 Fecha: 31/03/2026
30.736.891	ANA ISABEL GUERRERO FIGUEROA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Resolución:1572 Fecha: 26/12/2025

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través

de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente”.

Se publicará la presente, en la página web www.saludcapital.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: contactenos@saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud.

Se fija la presente, en la página web www.saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud, el diez (10) de abril del año dos mil veintiséis (2026) a las doce (12:00 m).



Firmado digitalmente
por José Elías
Guevara Fragozo

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director De Gestión del Talento Humano

Elaboró: María del Pilar Ángel Parra
Revisó: Freddy Barrera Díaz



Freddy
Barrera
Díaz